

El nudo que complica el avance del royalty a la minería

Tras una serie de negociaciones entre Hacienda, la industria minera y el mundo político, el proyecto ha logrado silenciosos pero importantes avances. En privado, los sectores involucrados coinciden en ya hay un acuerdo sobre la estructura a aplicar para los componentes *ad valorem* y de margen operacional, y que Hacienda hará indicaciones la próxima semana en este sentido. Sin embargo, la traba hoy está en el monto de recaudación y en evitar el deterioro de la competitividad minera de Chile versus países como Perú, Canadá y Australia.

Un reportaje de: JULIO NAHUELHUAL MUÑOZ. Foto: ARCHIVO

De manera silenciosa y reservada el ministro de Hacienda, Mario Marcel, se ha reunido con diferentes actores de la industria minera y senadores clave para llegar a un pronto acuerdo que dé

luz verde al proyecto de royalty a la minería que forma parte de la ambiciosa reforma tributaria que impulsa el gobierno.

Las contactos, intensificados luego de la dura derrota del gobierno en el plebiscito de salida de la nueva Constitución, no sólo han evidenciado el pragmatismo y la importancia que le asigna Marcel a aprobar con prontitud el proyecto, sino que también apuntan a una suerte de acuerdo marco entre diferentes sectores sobre las bases para el nuevo royalty a la minería. "En las diferentes reuniones se ha llegado a un consenso sobre la estructura del royalty en sus dos componentes, tanto en el impuesto *ad valorem* como el de margen operacional", reconocen diferentes negociadores

La propuesta original del gobierno

Impuesto *ad valorem*

- Se aplicará exclusivamente sobre las ventas anuales de cobre, para explotadores que producen más del equivalente a 50.000 Toneladas Métricas al año.
- Se generan tasas progresivas en dos tramos: aquellos que producen entre 50 mil y 200 mil toneladas métricas de cobre fino (con tasas de entre un 1% y 2%), y los que producen más de 200 mil toneladas (tasas entre un 1% y un 7%). Los precios varían en función del precio del cobre.

Impuesto sobre el margen operacional

- Este componente sobre la renta minera tiene tasas de entre 2% y 36% sobre la rentabilidad operacional, para precios del cobre entre dos y cinco dólares la libra.
- La base imponible de este componente, de gran similitud al impuesto específico a la minería vigente, será la Renta Imponible operacional Minera Ajustada (Rioma). Esta excluye gastos por depreciación y amortización de gastos por operación y puesta en marcha.

del oficialismo, quienes recalcan que el proyecto minero es clave para las pretensiones de Marcel de obtener mayor recaudación para las reformas de gobierno.

Como parte de la reforma tributaria, el gobierno presentó en julio pasado su propuesta de royalty a la minería a través de una indicación sustitutiva a la iniciativa que ya se estaba tramitando en el Senado.

La propuesta de Marcel, que busca una recaudación de entre 0,5% y 0,6% del PIB (al rededor de US\$1.500 millones) integra dos componentes. Por un lado, está el impuesto *ad valorem* (valor del mineral extraído), que considera tasas diferenciadas para la producción por sobre y bajo las 200 mil toneladas, y el componente sobre el margen operacional, el que establece tasas entre 2% y 36% sobre la rentabilidad de la empresa minera. Ambos componentes toman en cuenta el valor del precio del cobre (**ver infografía**).

Sin embargo, desde un principio la industria y la oposición alertaron sobre la inviabilidad del proyecto, dado el oneroso impacto de la regalía en los proyectos nuevos y antiguos, por el aumento de la carga tributaria global para el sector a casi 60%. El principal argumento apuntaba a la pérdida de competitividad frente a países mineros como Perú, Australia y Canadá, los que tienen cargas tributarias muy por debajo del 50%.

Pasos clave

Además de los contactos de Marcel y su equipo con representantes del Consejo Minero y de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), se han realizado una serie de negociaciones con senadores de las comisiones de Hacienda y Minería del Senado.

En una reciente reunión en Teatinos 120, el Consejo Minero entregó una propuesta al gobierno a la que tuvo acceso Pulso. "Se buscó la máxima recaudación adicional que preserve la competitividad tributaria de la minería chilena: implica subir la tasa tributaria efectiva (carga total incluyendo royalty e impuestos totales) en 3-4 puntos, para dejarla en 42-43%", sostiene la propuesta, que considera una recaudación, sólo por royalty, de US\$ 500 millones, a razón de un precio del cobre de largo plazo de US\$ 3,74. Destacan en la misma, sin embargo, la voluminosa recaudación adicional que obtendría el fisco si se toma en cuenta la mayor producción de los proyectos estimados por Cochilco más allá del año 2026.

"Los incrementos de recaudación por royalty que anda buscando el Gobierno pueden perfectamente lograrse, en gran parte, si echamos a andar proyectos nuevos que agreguen producción", complementa el presidente de la Sonami, Jorge Riesco.

En la misma presentación del Consejo Minero a Marcel, el gremio minero realizó una serie de propuestas que modifican tanto el componente *ad valorem* (tasa de 1% pareja que se pague solo con resultados positivos), como el de margen operacional (que sea lo más eficiente posible y no distorsione las decisiones de producción e inversión).

Consultado el Consejo Minero, declinó entregar su versión a Pulso.

Un influyente parlamentario oficialista asegura que Marcel está conciente de la necesidad de avanzar rápidamente con el proyecto de royalty, de manera de tener una pronta mayor recau-



dación y marcar un hito político en el Congreso con su primer proyecto tributario aprobado.

"Marcel entiende que tiene una ventana de oportunidad y el espacio real para sacar adelante el royalty, ya que el proyecto está muy avanzado", afirma la misma fuente.

Fiel a su pragmatismo, el ministro ha dado señales de flexibilidad y se espera que la próxima semana ingrese nuevas indicaciones al proyecto que está en la Comisión de Minería del Senado.

"Lo ideal es que tengamos un gran acuerdo con la oposición, que permita darle sustentabilidad a toda la tramitación del royalty minero, que es una parte de la reforma tributaria", afirma el senador e integrante de la Comisión de Minería, Juan Luis Castro (PS), quien -sin embargo- cree que se debe mantener la recaudación de 0,5% del PIB para el proyecto.

Las señales de Marcel

El ministro y su equipo han confidenciado a sus cercanos que ya existe un base de consenso político sobre la estructura de ambos componentes del royalty.

Según un senador oficialista, Hacienda eliminará los tramos originales progresivos y propondrá un impuesto de un 1% plano para el componente *ad valorem* y sin considerar la evolución del precio del cobre. Para el componente de margen operacional se ajustarán los tramos a entre 8% y 20% (sin considerar el precio del cobre) y se reconocerá la posibilidad de incluir la depreciación en los cálculos, lo que era fuertemente demandado por la industria.

Para el economista y experto en tributación minera, Jorge Valverde, el paquete de cambios que haría Hacienda al royalty va en la dirección correcta. "Mejora las deficiencias de diseño de la indicación sustitutiva, tales como *ad valorem* progresivo al precio y diferenciado o margen operacional minero sin considerar la depreciación, y propone un instrumento técnicamente coherente. Ahora la discusión se acota a las tasas sobre el margen operacional minero que concilien competitividad con recaudación", afirma el experto.

Coinciden desde el mundo político. "Hay mucho consenso sobre la nueva estructura que está planteando reservadamente Hacienda. Sin embargo, el debate que no está zanjado es cuánto es lo que se pretende recaudar con estos cambios. En ese punto, Hacienda no sólo tendrá diferencias con la oposición, sino también con el sector más duro de la izquierda, quienes quieren mantener el 0,5% de recaudación original", afirma un parlamentario oficialista.

Los números en la mesa

Tanto en sectores oficialistas como de oposición coinciden en que la gran traba será la recaudación estimada y cómo se ajustan las tasas del componente de margen operacional, que es el que -según los técnicos- da la mayor tajada en el proyecto de regalías mineras.

"Lo que propone la industria en materia de recaudación hoy es de 0,15% del PIB, que está en torno a los US\$ 500 millones. Sin embargo, el gobierno no ha dado luces de flexibi-

lizar su proyección de US\$ 1.500 millones. Hay unos US\$ 1.000 millones aún de diferencia", afirma un senador oficialista.

El mismo parlamentario reflexiona sobre la necesidad de aumentar sustantivamente la carga tributaria del sector, pero advierte por la peligrosidad de quitar competitividad al país respecto de otras naciones mineras como Perú y Australia.

El senador de Renovación Nacional (RN) y miembro de la Comisión de Minería, Rafael Prohens, reconoce que la industria se ha mostrado abierta a aumentar la recaudación por este mecanismo. Asegura que se debe evitar la pérdida de empleo con este proyecto y promover que una parte importante de los ingresos se destinen a regiones.

"Lo que hemos escuchado es que Hacienda ha recogido la inquietudes de la industria y los planteamientos de los parlamentarios que hemos hecho al alero de la Comisión de Minería del Senado, y que va a ingresar todo con una indicación al proyecto para mejorarlo", sostiene Prohens.

En la misma línea, Jorge Riesco de Sonami reconoce que ha habido "ánimo de escuchar" por parte del gobierno.

"Marcel tiene un espacio político para avanzar rápido con el royalty, aprobarlo antes de fin de año si no hay cortapisas en el debate en la Cámara, y tener listo su primer proyecto de reforma tributaria. El gobierno también necesita dar una señal de estabilidad y este proyecto es una buena oportunidad", concluye un asesor oficialista. ●



Los incrementos de recaudación por royalty que anda buscando el Gobierno pueden lograrse en gran parte si echamos a andar proyectos nuevos que agreguen producción".

JORGERIESCO
Presidente de la Sonami



Hacienda ha recogido la inquietudes de la industria y los planteamientos de los parlamentarios (...) y va a ingresar todo con una indicación al proyecto para mejorarlo".

RAFAEL PROHENS
Senador de Renovación Nacional



Lo ideal es que tengamos un gran acuerdo con la oposición, que permita darle sustentabilidad a toda la tramitación del royalty minero, que es una parte de la reforma tributaria".

JUAN LUIS CASTRO
Senador del Partido Socialista



(Los cambios) mejoran las deficiencias de diseño de la indicación sustitutiva, tales como *ad valorem* progresivo al precio y diferenciado o margen operacional minero sin considerar la depreciación, y propone un instrumento técnicamente coherente".

JORGE VALVERDE
Economista y experto en tributación minera